



Provincia de La Pampa ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE Nº 7526/02.-

REF/CONTADURIA GENERAL.-

S/SOLICITUD DE DONACION BIENES EN DESUSO.-

Terceros Iniciadores: FUNDACION SOCORRISTAS PAMPEANOS (S.O.S.).-

DICTAMEN Nº 1416/02.

Señora Contador General :

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 17/18.-

Sin perjucio de ello se sugiere no hacer mención de abreviaturas en la parte resolutiva, de acuerdo a las formalidades de practicas.-

Por lo expuesto el mismo se encontrará en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno 1jv.-

a Rosa, 22 OCT 2002

DT. PARLO COIS LANGLOIS

Asesor Letrado de Gobierno de la Provincia de La Pampe